

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KLILAM S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Señores Accionistas, en cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, que tratan sobre la periodicidad, contenido y formalidad de los informes anuales de la administración, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta Universal de Accionistas de la **KLILAM S.A.**, el siguiente informe:

Entorno Económico:

El ejercicio económico 2014, fue un año de cambios para KLILAM S.A., obtuvimos utilidad, nuestros inventarios crecieron así como la demanda de éstos.

Operación:

KLILAM S.A., se constituyó en agosto 19 del 2005, y es una compañía anónima constituida según las leyes ecuatorianas, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la venta de artículos de bazar.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

Administrativos: Durante el año 2014, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos debidamente contemplados en el presupuesto desarrollado por la compañía, para las actividades para la cual ha sido creada.

Financieros: Al cierre del ejercicio 2014, conforme aparece en el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2014, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Total Ingresos	\$	275,222.78
Total Costos y Gastos		<u>269,247.85</u>
Utilidad del Ejercicio		5,974.93

Fiscales: Durante el año 2014 se ha venido cumpliendo con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando oportunamente sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

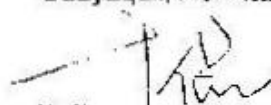
Informe sobre el cumplimiento a la Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.8, Klilam S.A. durante el ejercicio 2014, no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de tercerización laboral o contratación por hora.

Cumplimiento de Normas

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico 2014, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General. Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Guayaquil, Abril 22 del 2015


Yu Kan
Gerente General